

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA PEREGRINACION.

El tradicionalismo español proyecta una peregrinacion á Roma con objeto de ofrecer personalmente al Pontífice de la Iglesia romana público y solemne homenaje de adhesion y simpatía.

No censuramos el acto ni mucho menos lo combatimos.

Amantes sinceros de los derechos individuales, no podemos menos de reconocer que los católicos españoles están en el suyo, preparando y organizando una peregrinacion, que demuestre á todos lo vivientes que tienen fé en sus ideas religiosas y absoluta y omnimoda confianza en el representante más augusto de la religion en la tierra.

Vayan, pues, enhorabuena si estos son los únicos móviles que como factores exclusivos entran en la preparacion de la fiesta.

Pero conocemos todos de sobra que el tradicionalismo suele en sus actos al parecer más religiosos y ajenos á otra extraña mira, perseguir fines y buscar objetivos puramente mundanos y personales.

El iniciador de la peregrinacion, el alma y nervio de ella, el que la va á imprimir verdadero carácter, es D. Candido Nocedal, que será allá en el fuero interno de su conciencia todo lo católico y creyente que se quiera, ni queremos ni pretendemos saberlo, pero que por el papel importantísimo que viene desempeñando dentro del carlismo, y dada la tirantez de relaciones en que se ha colocado de algun tiempo á esta parte con los elementos religiosos ó católicos á que él mismo, ó su periódico que viene á ser igual, califica de *mestizos*, da motivo fundado para presumir que el pretexto es uno y muy diferente y contrario el verdadero fin.

El partido tradicionalista es incansable y tenaz en sus empresas, y por mas que sus propósitos se vean una y cien veces contrariados por el espíritu de los tiempos que abiertamente los rechaza, no desmaya ni mucho menos ceja en su inquebrantable é ingrata tarea de querer resucitar instituciones é ideales barridos para siempre por la salvadora idea de la libertad y el progreso.

Unas veces desde la prensa haciendo una campaña ruda y sin cuartel contra todo lo que tiene nada más que cierto sabor liberal, y otras en los campos de batalla encendiendo la peor y más bárbara de las guerras, como son siempre las guerras civiles, no se da punto de reposo para llegar á la realizacion de sus aspiraciones.

Pero ya en uno, ya en otro campo, sale siempre descalabrado por la razon que combate y destruye sus absurdas teorías, y por la inmensa mayoría del país que condena su política y sus procedimientos.

Mas como si en las contrariedades y reveses de la fortuna encontrase nuevos bríos y alientos para proseguir en su camino, se vé de nuevo al tradicionalismo levantarse erguido desafiando las iras todas de los

poderes de la tierra, pero adoptando los temperamentos que cree más convenientes y seguros.

Y de una manera astuta y solapada, estudia las circunstancias y á ellas se adapta para su plan de ataque.

En la actualidad, y refiriéndonos á la proyectada peregrinacion, es muy sospechoso, por no decir seguro, que tras el pretexto de una fiesta religiosa, se transparenta con marcada lucidez la idea de una exhibicion político-carlista.

Irán, sí, en la peregrinacion personas alentadas por la fé religiosa que las anima y exentas de toda pasion política; pero como en la representacion oficial de la fiesta que se prepara, figuran en su mayoría elementos coincidentemente carlistas, no será aventurado ni menos ilógico deducir que lo que se proponen las partes *cantantes* de la peregrinacion es una exhibicion pública de las fuerzas y elementos con que cuentan.

Conocida es de todos la tempestad que se ha levantado por el ultramontanismo en favor de la perdida soberania temporal del Papa, y las inyectivas y acusaciones sin cuento que ha lanzado contra el liberalismo entero, en sus diferentes matices, porque nada hace por restablecerlo en sus antiguos dominios.

Recientemente, y con motivo de la actitud al parecer favorable al restablecimiento de dicha soberania por parte del Canciller Aleman que, dicho sea de paso, hábil y astuto diplomático aprovecha cuantos medios le llevan á la consecucion de sus planes y proyectos, se han reanimado las huestes del tradicionalismo español soñando en que empresas y aventuras surgidas de complicaciones europeas, han de realizar lo que hoy es ya irrealizable.

De la situacion actual del pontificado, á quien la ley de garantías concede toda la independencia que necesita para su soberania espiritual, saca partido el tradicionalismo para poner el grito en el cielo alarmando las conciencias tímidas y pusilánimes que arrastradas van á donde se las lleva.

En la peregrinacion, pues, hay un conjunto de circunstancias que hacen presumir que la idea que la alienta e inspira, por lo que hace á los iniciadores, será mas bien política que religiosa.

Estos protestan que no. El tiempo dirá de parte de quien está la razon.

LOS TRES IMPERIOS.

Nótase, á consecuencia del acto dictatorial del rey de Prusia, en el espíritu de la prensa reaccionaria una animacion, que se traduce en amenazas encubiertas al régimen liberal de Europa.

Los periódicos conservadores españoles glorifican al viejo emperador, y señalan el hecho como un preludio de restauraciones del absolutismo, cuya causa, para siempre perdida, halla alientos en soñadas

alianzas entre los emperadores del Norte europeo, y quizá algun rey del Mediodía, pseudo-constitucional, enfrente de la República francesa y de toda la democracia del Continente.

Estas aspiraciones demuestran, cuando ménos, cuán falso é hipócrita es el amor que los conservadores fingien á las instituciones parlamentarias; pero tambien prueban que el absolutismo se bate en retirada, exhalando toda su fuerza en vanas amenazas y en actitudes belicosas risibles.

Los tres imperios del Norte ocupan mayor espacio sobre la tierra que sobre las conciencias, y de aquí su debilidad creciente y su incapacidad para oponerse al impulso de las ideas democráticas.

En su propio seno las llevan, tienen al enemigo dentro de casa; de tal suerte, que los tronos de Berlin y de Viena han vacilado ya sobre su base al embate de las revoluciones, en tanto el emperador de las Rusias tiembla acosado por enemigos invisibles, que si hoy aguzan el puñal del asesino en las tinieblas, bien pudieran mañana surgir de la sombra armados con la espada del revolucionario.

De un lado, pues, Alemania, Austria y Rusia; del otro Francia. Los tres imperios acechan á la joven República, y en su política traspasa la protesta contra las instituciones democráticas.

Es esta la eterna leyenda de las revoluciones europeas. Hoy, como en 1790, Francia tiene enfrente á los tres déspotas imperiales; pero ¡cuán distinta es su situacion y la de sus adversarios!

Por lo pronto, el Norte europeo no tiene como auxiliares á la España de Godoy y á la Italia de los Papas y los reyes absolutos, ni tampoco Inglaterra les prodiga sus tesoros y sus escuadras.

Réstese de los actuales imperios la opinion republicana de la mitad, cuando ménos, de su poblacion, simpática á la República francesa, y dígasenos que les queda para oponerse á la propaganda pacífica de sus ideales.

El imperio de Alemania, agitado por el socialismo, hoy subterráneo y como dormido, pero siempre amenazador, no obstante los halagos legales de Bismark, inspirador de medidas socialistas, es el núcleo de esa accion contra la Francia, inspirada en la histórica oposicion entre ambos países. De otro lado, agitan á la Alemania los católicos, hoy esperanzados con una proteccion de los protestantes á su romano pontífice. Tarde ó temprano, estos elementos han de perturbar la recién formada nacion alemana.

Austria, conjunto de naciones y de razas que hablan distinta lengua y que viven inquietas bajo el poder de Viena, no goza tampoco de la interior estabilidad, capaz de ponerla en situacion de afrontar el empuje de extranjerías invasiones.

Rusia, imperio tan vasto como la luna, carece actualmente de direccion enérgica y reposada. Su empe-

rador, amedrentado por la amenaza de tenaces asesinos, perjuro á la causa de la libertad, que ántes de subir al trono patrocinó, encerrado en el palacio de Peterhof más cuidadoso de la propia conservacion que del lustre de su nombre y de su estirpe, está próximo á violentas revoluciones, que estallarán con igual potencia á la desarrollada en comprimirlas.

Esos imperios, por otra parte, si en un momento dado, en virtud de visitas régias, de afectuosas conferencias entre sus soberanos, parecen hallarse en buena y cordial inteligencia, á la larga, por razones históricas, son irreconciliables enemigos.

Rusia, de un lado teme á Alemania, por su política invasora y altiva, y por sus antiguas pretensiones á las provincias rusas cuya poblacion tiene origen germánico; de otro lado detesta al Austria, su competidora en el dominio del Oriente mahometano.

El Austria, enemiga de Rusia á causa de esas pretensiones sobre una parte de la peninsula turca, lo es aún mucho más de Alemania, que en Sadowa la humilló arrebatándole la hegemonia de la raza alemana, y que aún amenaza á su poder sobre algunos millones de germanos del gran ducado de Austria, y que de la boca de Bismarck, ese hombre cuyas frases son decretos del destino, oyó hace muchos años: *El Austria debe ser una potencia oriental.*

Alemania, colocada entre ambos imperios, no los busca como aliados, sin el pensamiento secreto de hacerlos tributarios.

Hé aquí, pues, la alianza de los tres emperadores autoritarios, reducida á la impotencia y á la nada, enfrente de esa gloriosa Francia republicana, apoyada en su derecho, en su fuerza y en la general simpatía del mundo civilizado.

(El Porvenir.)

Hasta el salon de conferencias trata de cerrar el gobierno con el objeto, sin duda, de evitar las habillitas y murmuraciones de los descontentos.

Vano empeño; sino allí, en otra parte se formará la tempestad que se viene cerniendo sobre la cabeza de este gobierno, que podrá muy bien llamarse el *indolente* porque no hace más que aplazarlo todo.

El Diario Español sigue pidiendo la cartera de Gobernacion para el señor Navarro y Rodrigo.

¿Qué empeño tendrá el colega conservador al insistir tanto en asuntos que no son de la familia?

No es difícil averiguarlo si se tiene en cuenta que el Sr. Navarro es marcadamente conservador dentro de la situacion y haria política á gusto de los *idem*.

Los conservadores no se descuidan en trabajar *pro domo sua*.

El Sr. Sagasta habrá ya á estas horas conferenciado con los constitucionales más levantiscos á fin de calmarlos y volverlos al camino de la cohesión y la disciplina.

Más le valiera al jefe del fusionismo conferenciar á solas con su conciencia que le recordaría lo mucho que está obligado á hacer en virtud de sus compromisos.

Pero ¡bah! que esto es música para nuestros políticos que solo se cuidan de lo esencial, y lo esencial para ellos es el poder.

Por supuesto que los descontentos si son consecuentes en sus propósitos, habrán dado al Sr. Sagasta la respuesta que merece.

Ya ha regresado la Côte á Madrid.

Los ministros pueden estar satisfechos de su obra.

Por todas partes se muestran como son, incapaces de hacer nada bueno ni recto.

Apenas llegado á la Côte Sagasta, la palabra crisis fué tomando cuerpo y propagándose por los círculos políticos.

Venga la crisis, y venga cuanto antes.

Porque un periódico republicano ha llamado la crisis de Febrero la crisis del miedo, contesta un colega ministerial diciendo que la prensa que así se expresa necesita una ley especial de imprenta.

Pues si tenemos ya dos, la ley de los conservadores y el código penal.

¿Qué quiere más el periódico fusionista? ¿que se suprima la prensa republicana?

No quedará por falta de deseos en ciertos elementos del fusionismo.

¿Qué liberales son estos fusionistas!

Ha sido denunciada nuestro apreciable colega *El Clamor*, de Castellón.

Esta es la libertad de imprenta que nos concede la fusión, por supuesto como todas, que se han quedado olvidadas, precisamente desde que debieron ser planteadas.

Sentimos vivamente el percance de nuestro correligionario.

Adelante, que no por esto hemos de retroceder los republicanos, ni menos dejar de decir á la fusión las verdades del barquero.

TELEGRAMAS.

Berlin 17.—El nuevo proyecto de ley sobre la cuestión religiosa exime á los obispos del juramento, suprime la intervención de comisarios en la administración de los bienes de las diócesis y restablece las asignaciones del clero católico.

Los obispos destituidos por sentencia podrán volver á sus diócesis en virtud de real decreto.

El ministro podrá autorizar á los sacerdotes extranjeros á que desempeñen funciones eclesiásticas.

El gobierno no podrá oponerse á las funciones de una persona nombrada por la autoridad eclesiástica más que en los casos que determina la ley.

París 18.—La prensa se ocupa de la situación de Turquía denunciando la existencia de intrigas musulmanas en Constantinopla.

Llama la atención sobre los peligros que puede crear á la Francia é Inglaterra las ilusiones panslavistas del sultan.

Aprueba la nota anglo-francesa sobre la cuestión de Egipto, invitando á los gabinetes de París y Londres á perseverar en su actitud, sobre la cual están conformes las potencias europeas.

Gibraltar 18.—Segun noticias de Tánger, á consecuencia de las instancias del representante de Francia, el emperador de Marruecos ha decidido adoptar

enérgicas medidas contra el jefe rebelde argelino Sisliman y demás agitadores que excursionan en el territorio marroquí excursiones contra las tribus de la Argelia fieles á los franceses.

Montevideo 18.—Un despacho de Valparaíso fechado ayer, dice que se ha firmado un tratado de paz entre Chile y la república de Bolivia.

En las condiciones se estipula que Bolivia cede á Chile una gran parte del territorio del litoral y que Bolivia no tenga ninguna relación diplomática con el Perú.

París 18.—No se sabe aquí fijamente si Musurus-baja, embajador del sultan en Londres, entregó á lord Granville la nota de que hablan los periódicos ingleses.

El embajador de la Puerta en París se limitó en una entrevista que celebró con el señor Gambetta, á leer á este un telegrama de su gobierno, sin dejar copia de él.

A consecuencia de esto han mediado explicaciones entre Francia é Inglaterra, reinando entre ambas completa unidad de miras sobre la cuestión de Egipto y particularmente sobre las garantías que aseguran los intereses de las dos potencias.

París 18.—Las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre España y Francia tendrán un pronto y satisfactorio desenlace.

La discusión se ha limitado ya á dos puntos: las uvas puras y los vinos.

Los dos grupos parlamentarios de la extrema izquierda y de la izquierda radical, en una reunión celebrada hoy, se han declarado favorables á la revisión completa de la Constitución, y en este sentido van á votar.

Hoy ha ocurrido una sangrienta colisión entre un grupo de trabajadores franceses y otro de italianos empleados en las obras del ferro-carril de Brives á Moutanban.

El número de heridos asciende á diez, algunos graves.

Los tribunales entienden en este asunto.—*Fabra.*

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Estando de nuevo instalados en el palacio de la plaza de Oriente los reyes, y en la Presidencia el Sr. Sagasta, los políticos estan de nuevo á sus anchas haciendo y deshaciendo ministerios, tejiendo crisis y negándolas luego, y en fin, llevando á cabo esa tramoya incesante, propia en nuestro país de los hombres que suelen rodear á todos los ministerios. Anoche á primera hora se dijo que una comisión de disidentes iba á ir á esperar á los ministros, y en la misma estación, como si digéramos, á boca de jarro, iba á esponer á Sagasta el estado de la política, las aspiraciones de los descontentos, la necesidad de avanzar en el camino de las reformas y yo no se cuantas cosas más. Pero el pensamiento era tan insensato que el rumor duró poco, y en la estación, entre los personajes que aguardaban á los reyes y ministros no se habló de semejante cosa.

Cumplido el ceremonial retirándose los reyes á Palacio, los ministros hablaron de todo en el saloncillo de la estación. Los ministros que regresaban, hablaron de Portugal, de los agasajos tributados á la corte, del estado político del pueblo portugués, y, según algunas referencias, de algo que ha encubierto el viaje al vecino reino, con más sobre la visita que el rey Luis piensa hacernos en plazo no fijado aun, y si se lo consiente el estado de la política de su país, mas perturbado en el fondo de lo que á espíritus superficiales puede parecer. Los consejeros que se han quedado en Madrid, refirieron á Sagasta y Vega Armijo lo que sucede, la algarada de estos últimos días, el motin, por decirlo así, de la mayoría de la prensa ministerial, las amenazas de los disidentes y cuanto tiene trastornada la paz y concordia de la hueste ministerial. Todo esto debió

ser relatado á la lijera, porque la conferencia duró poco.

¿Qué contestó Sagasta? *Ecco il problema.* En los círculos políticos cada cual decia lo que le venia en mientes, hablando cada cual *pro domo sua.* Unos afirmaban que Sagasta habia dado á entender que resistiría las imposiciones de aquellos que quieren llevarle á toda costa á que realice una crisis, y otros, que habia prometido escuchar las quejas que se le presentaran y remediarias del mejor medio posible. No faltaba tambien quien decia que habiéndole hecho comprender altos personajes los azares que traeria consigo la ruptura de la fusión, venia decidido mas que nunca á sostenerla, lo que explicaba el prolongado abrazo que dió á Martinez Campos al bajar del coche. En suma, despues de la conferencia de la estación, mientras los ministeriales mas adictos aseguraban con energía que no habia crisis, los descontentos se esparcian por los círculos y aseguraban tan formalmente como los anteriores que la crisis tendria lugar. De suerte que los pacíficos habitantes de esta villa y corte nos dormimos en la duda de si el ministerio cede ó nó á la presión de los descontentos.

Que con los términos ordinarios es imposible arreglar las cosas, lo está diciendo á voces lo que sucede. La mayoría de la prensa fusionista está enfrente del gobierno *La Iberia*, y *El Siglo* son los dos únicos periódicos fusionistas que ven las cosas de color de rosa, y los siete restantes las ven de muy distinto color. *El Correo* censura á los disidentes, pero reconoce el peligro. Se atribuye á un ministro la frase de que el gabinete quiere saber cuales son los diarios que le atacan y cuales le defienden, por lo que convendría que los enemigos no disfrazaran su oposición bajo ningun velo. Ante la perspectiva de que la algarada tiene todos los caracteres de una imposición, se ha afirmado que Sagasta y Martinez Campos se encuentran dispuestos á cualquier *audacia*, y la audacia en esta ocasión seria la disolución de las Cortes. La marejada amenaza convertirse en recio temporal.

Entre el conde de Xiqueña y el alcalde de Madrid ha surgido un grave conflicto. Siguen recibiendo cartas de los comités democráticos provinciales, en que la mayoría de ellos se adhiere á la política zorrillista. Se habla con variedad de la suerte reservada á la peregrinación aun *non nata* que prepara el Sr. Nocedal. Se dice que es probable que el mismo Papa concluya por oponerse á ella. A estas horas es grande la asistencia al salon de conferencias, oyendose en él las cosas más peregrinas. Los conservadores se frotan las manos de placer. Castelar está muy contristado ante lo que ocurre en el campo ministerial.

Suyo S.

Binaced 17 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Muy Sr. mio: En el *Boletín* de los días 11 y 13 del actual se han publicado dos circulares de suma utilidad para la provincia. La primera se refiere á caminos vecinales. Policía es ésta, que, dicho sea de paso, está completamente descuidada en la mayor parte de los pueblos. ¿Qué lo causa? La apatía por un lado, la negligencia y abandono con que por lo general se mira la administración municipal, son causa primordial de que el servicio de que se trata, no se lleve cual lo desea nuestra primera autoridad de la provincia y lo exi-

gen los intereses materiales de la misma. No pasará á numerarlos perjuicios que estos sufren por los malos caminos, que solo un pequeño celo seria bastante para mejorarlos, pues está en la conciencia de todo alcalde y de cada contribuyente, y lo que está en la conciencia del individuo y de la colectividad entera, toda demostración y todo comentario sobran.

La otra circular se refiere á que los ayuntamientos recojan las colecciones de pesas y medidas del sistema métrico decimal cuyo importe fué satisfecho por aquellos en los años 1876 á 77, y su entrega se ha demorado hasta la fecha. Bien por el Sr. Gobernador de la provincia que ha sabido remover un asunto que presentaba todos los caracteres de permanecer olvidado por los siglos de los siglos: y mejor todavía si ahora, una vez en poder de los Ayuntamientos las referidas colecciones, ordenase su planteamiento en todas las transacciones mercantiles, prohibiendo en absoluto el uso de las antiguas. Así los pueblos, como no verian otras pesas y medidas que las modernas, se acostumbrarian á ellas, y haria más el uso, en poco tiempo, que el estudio teórico desde el año 1849. Es verdad que el R. D. de 24 de marzo de 1871 está vigente y desde entonces obliga el sistema métrico decimal y su nomenclatura científica presentada, en la ley de 1849 y no há lugar á nuevas ordenaciones. Pero ¿qué sucede en los pueblos? Los actos públicos, superficialmente, se visten con el carácter legal; pero en el fondo, carecen por completo de ese carácter. No basta que á los Alcaldes se les ordene y se les exija manifiesten su cumplimiento, es necesario, en mi sentir, que la primera autoridad de la provincia esté persuadida de que se obedecen y se cumplen todas, absolutamente todas las disposiciones superiores que en especial se refieren á policía urbana y rural, de cementerios, de caminos vecinales etc., pues hay en las localidades, efecto de no se qué, un valor no entendido sobre esos servicios, que indirectamente causan perjuicios de consideración á las mismas. No vale que se diga que el cólera morbo está haciendo estragos en Pekin, ni en Constantinopla, ni en Marsella, para que se haga caso; es necesario que se manifieste en el vecino pueblo cuyos términos municipales son colindantes para que se tomen las precauciones y medidas sanitarias que la ciencia en tales casos aconseja. Ahora mismo, tenemos en la provincia varios pueblos infestados de viruela, y en los pueblos todos se observa, tanto en las entradas de los mismos, como en su interior, montones de estiércoles, las calles sucias con las aguas no limpias que en ellas tiran formando charcos que para pasar por ellos es necesario taparse las narices cien pasos antes; grandes criaderos de conejos y otra multitud de abusos á cual más censurable; tal es la negligencia y el abandono en que yacen todos estos ramos de la administración municipal de todos los pueblos de corto y mediano vecindario. ¿Está esto permitido en nuestra legislación? No; y no estándolo, es necesario, vuelvo á repetir, que la primera autoridad de la provincia se cerciore de la falta de cumplimiento y exija la responsabilidad á los que se hagan acreedores á fin de que los administrados no sufran las consecuencias de una epidemia por incuria de los administradores.

Desaparezcan los montones de estiércoles de las inmediaciones é interior de los pueblos, las suciedades de las calles, los conejares y todo

aquellos que contribuya consus miasmas á emponzoñar el aire atmosférico, como así mismo, la traslación de los cementerios que no estén en puesto conveniente, estableciendo en ellos buen régimen en la inhumación de cadáveres, y así podremos contrarrestar á todas las influencias epidémicas que puedan sobrevenir.

Es de V. con la mayor consideración suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Jacinto Romeo.

Suscripción para costear los títulos de hijos adoptivos de la ciudad de Huesca de los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José Luis Albareda.

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior.	534	25
D. Juan Boned.	1	»
» Benito Lopez Acin.	1	»
» Modesto Elípe.	5	»
» Dámaso Bescós.	1	»
» José Trell	»	50
» Julian Otal de Esquedas.	1	»
» Francisco Funes.	»	50
» Francisco Ponce.	5	»
» Manuel Bescós Almudevar.	1	»
» Francisco Bescós Almudevar.	1	»
» José M. Bescós Almudevar.	1	»
» Juan Mai. al.	2	50
» José Lacarte.	2	»
» Mariano Abad.	1	»
» Vicente Abad.	»	50
» Juan Ezq. terra.	5	»
» Luciano Garrata.	5	»
» Manuel Cagigós.	2	50
» Juan Atares.	3	»
» Vicente Bitrian.	1	»
» Pascual Potoc Dueso.	»	50
» Antonio Potoc Dueso.	»	50
» Mariano Bara.	2	50
» Andrés Marin.	2	50
» Pedro Potoc Lagrava.	»	50
» Marcelino Bambó do Canfranc.	1	»
» Hilario Paradis Lapetra.	»	50
» Pedro Gracia Lepetra.	»	50
» José Perez Dueso.	1	25
» José Lapetra Boned.	»	25
» Mariano Caveró Lacasa.	»	25
» Antonio Izuel Ezquerra.	»	25
» Inocencio Fanlo Izuel.	»	25
» Juan Delgado Montes.	»	25
» Miguel Coduras Delplan.	»	25
» Ramon Ferrer Izuel.	»	25
» Casido Cajal Coduras.	»	25
» Ramon Aso Izuel.	»	25
» Adolfo Aso Izuel.	»	25
» Rafael Laclaustra Izuel.	»	25
» Félix Herrero Arnal.	»	25
D. ^a Ramona Potoc Dueso.	»	50
» Carmen Potoc Dueso.	»	50
» Asunción Potoc Dueso.	»	50
Total.	588	»

AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion del 19 de Enero.

Se abrió la sesión á las once de la mañana bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gasós, habiendo asistido los Sres. Potoc, Perez Solana, Camo, Pueyo, Casayús, Del Cacho, Miret, Tarragó, Floria, Sanchez, Fortuño y Seller.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Accediendo á lo solicitado por don José Otal, acordó S. E. autorizarle para reparar ocho repisas de la fachada de su casa número 13 de la calle de Quinto Sertorio, sugetándose á lo que sobre el particular prescribe el artículo 28 de las ordenanzas municipales.

Así mismo se acordó autorizar á D. Antonio Rapun para construir

una hijuela de desagüe de su casa número 6 de la calle de S. Jorge á empalmar con la alcantarilla general de la misma.

Se acordó remitir á la Comisión de policía urbana una instancia de don Julian Soler solicitando licencia para reparar una esquina correspondiente á la casa número 15 de la travesía de la Conquista, declarada en estado de ruina inminente, á fin de que informe cuanto se la ofrezca.

Se acordó remitir á la Comisión de policía urbana el expediente de denuncia de la casa número 26 de la calle de San Orenco, á fin de que en vista de la instancia que ha promovido D. Valentin Bergua solicitando licencia para reedificarla, informe cuanto se la ofrezca.

Dada cuenta de una comunicación que suscriben varios Sres. Diputados, manifestando haber abierto una suscripción entre los pueblos de la provincia para costear los títulos de hijos adoptivos de la misma de los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. José Luis Albareda, y Marqués de la Vega de Armijo, acordó S. E. suscribirse con aquel objeto por la cantidad de 100 pesetas.

En vista de una providencia del Sr. Gobernador civil desestimando el recurso de alzada que promovió don Mariano Comas, contra un acuerdo del Ayuntamiento mandándole reformar un balcón colocado en la fachada de la casa que posee en la calle del Coso bajo, manifestó S. E. quedar enterado, disponiendo que se trascriba al Sr. Comas para su inteligencia y á fin de que lleve á efecto el acuerdo que se le comunicó en 12 de Noviembre último.

Dada cuenta de un oficio del señor Alcalde de Arguis manifestando haber llevado á efecto la reparación del camino llamado Escalar del Pantano, é indicando la conveniencia de que se nombre una comisión que inspeccione las obras, acordó S. E. contestar en el sentido de que no juzga necesario este tramite, bastando con que remita cuenta de la inversión de las 296 pesetas 50 céntimos que percibió con aquel objeto, á fin de justificar el libramiento correspondiente.

Se acordó remitir á la Comisión de policía urbana el expediente de denuncia de una casa en la calle de Cleriguech, á fin de que en vista del escrito promovido por D. Juan Tello, solicitando licencia para repararla, informe cuanto se la ofrezca.

Accediendo á lo solicitado por don Mariano Beltran acordó S. E. autorizarle para construir un Panteon en el Cementerio de la carretera de Zaragoza, con sujeción al plano presentado.

Se acordó remitir á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Pablo Abad y D. Santos Ara solicitando licencia para establecer depósitos domésticos de carne de cerda.

Se dió cuenta de las nuevas leyes unidas á los presupuestos generales del Estado. en la parte que se refieren la Hacienda de los Municipios; y S. E. quedó enterado, sin perjuicio de los acuerdos que mas adelante habrán de adoptarse sobre el particular.

En vista de una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, participando que en la designación de cupos del impuesto de consumos, aprobada por real orden, habia correspondido á esta capital el de 91.878 pesetas, é invitando al Ayuntamiento á que dentro del plazo de ocho dias, manifieste si se halla dispuesto á aceptar el encabezamiento por la referida suma, S. E. deliberó ampliamente, fijando los términos de la contestación que habrá de

darse y las razones que hacen imposible aceptar la responsabilidad de tan enorme cupo, sino se reduce á una cifra que sea compatible con los rendimientos del impuesto.

Dada cuenta de una real orden alzando la suspensión, que decretó el Sr. Gobernador civil, de un acuerdo del Ayuntamiento concerniente al derribo de la torre aneja á la Iglesia del Espíritu Santo, acordó S. E. dirigirse al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, significándole la necesidad de que adopte las oportunas medidas para que en el plazo de 24 horas se continúe la demolición total de la torre, conforme se previene en aquella soberana disposición; en la inteligencia de que en otro caso, se ejecutarán de oficio, á tenor de lo mandado en las ordenanzas municipales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la una.

BOLETIN LOCAL.

Han sido aprobados por el gobierno civil los reglamentos de *La Simpatía* y *El Liceo Militar Oscense*.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones y rentas de esta provincia don Lorenzo Sanchez, jefe cesante que era de la sección de estadística territorial.

Nos parece bien este nombramiento, por tratarse de un funcionario inteligente y digno.

Llaman justamente la atención las mejoras introducidas por el Ayuntamiento en el paseo de la Estacion, donde ya se empieza á conocer el deseo de nuestro municipio en proporcionarnos paseos, que se puedan llamar tales. Las reformas introducidas son del mejor gusto, y por eso cumplimos hoy el grato deber de consignarlo, no con *destemplanza*, como dijo el otro, sino con satisfacción.

Con motivo de ser la fiesta del vecino pueblo de Loporzano, son varios los oscenses que se han dirigido á dicho punto con objeto de echar una cana al aire.

Circula el rumor de que no volverá á encargarse del mando de esta provincia el señor Madrid-Dávila.

Leemos en *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Abierta la suscripción en firme de las 20.000 acciones de socios fundadores de la proyectada compañía aragonesa, constructora del ferrocarril de Canfranc, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde del día de ayer, dió el resultado siguiente en cada uno de los tres puntos designados al efecto:
Banco de Crédito de Zaragoza, 69.100 acciones.—Sucursal del Banco de España, 31.020 idem.—Casa de los Sres. Villarroya y Castellano, 13.832.—Total, 113.952.»

Como nuestros lectores ven, el resultado ha superado en mucho á los cálculos que se hacían, y pone de manifiesto que el país aragonés se basta para llevar á cabo la gran empresa que se proponía.

Estamos de enhorabuena.

En circular que dirige á los alcaldaes el gobierno civil de esta provincia, se previene que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 7.º de la ley de Reemplazos vigente, el día 2 del próximo Febrero, deberá verificarse el sorteo general de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año.

La Simpatía inicia el Carnaval en esta población dando un baile de máscaras esta noche, á las nueve, en el Teatro principal.

Con que á bailar mucho, que sobradas horas quedan para aburrirse.

Anúnciase la aparición en Zaragoza de dos periódicos políticos.

Así lo dice un colega de dicha capital.

Leemos en *El País de Lérida*:

«Hace más de diez dias que la niebla nos impide ver el sol. Esto hace que parezca mucho más cruda la temperatura, relativamente benigna, de que disfrutamos.»

En Huesca nos vemos libres, por fortuna, de tan molesto huesped.

Por real orden de 15 del actual se dispone que por ahora no se admitan enganches ni reenganches de soldados ni cabos, pudiendo solo admitirse el reenganche de los sargentos de irreprochable conducta, y el enganche y reenganche de los obreros de Artillería é Ingenieros de probada aptitud, laboriosidad y buena conducta.

RECORTES DE LA PRENSA.

Se han repartido 3.900 trajes de invierno entre los presidios de España, en la siguiente forma:

Alcalá, 500; Burgos, 400; Cartagena, 1.000; Granada, 600; Madrid, 800; Tarragona, 100; San Agustín de Valencia, 300; San Miguel, 100 y Valladolid 100.

Es curioso el siguiente resumen que expresa el número de contribuyentes por subsidio industrial y de comercio, así como el importe total de sus respectivas cuotas:

Por la industria: 121.975 contribuyentes, y las cuotas importan 24.745.181 rs:
Por comercio: 97.263 contribuyentes, y las cuotas ascienden á 52.285.950.

Por las profesiones: 37.592 contribuyentes, que pagan 10.093.104.

Por artes y oficios: 93.407 contribuyentes, cuyas cuotas representan 9.009.611.

Y por fabricación: 64.519 contribuyentes, y las cuotas 14.463.237.

O sean, en junto, 413.955 contribuyentes, que pagan anualmente 110.493.082 reales.

Las provincias que satisfacen más por ese concepto son: Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, y las de menos Sovia, Canarias, Orense y Teruel.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Fructuoso y sus diáconos, mártires en Zaragoza.

BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

CAFÉ SUIZO.

Conciertos de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castañera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS *el Bazar Oscense.*

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lo más selecto y variado en este artículo.

Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez más arreglados.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.— Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envía su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

TOS TOS TOS

PECTORAL BALSÁMICO.

Alomar.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos días después de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

ESTUDIOS ORIENTALES.

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

POR

EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT

SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redacción de EL MOVIMIENTO.

TONICO GENITALE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de S. Bernardo número 4.—Huesca.

Se venden la casa número 15 la calle de Ramiro el Monge (an Correría), y el solar contiguo á la misma, procedente del derribo de la casa número 13. La venta se hará en junto ó por separado: pero en el segundo caso no se entenderá cerrado el trato de una de las fincas, sino se hace el de la otra.

Los que quieran hacer proposiciones pueden personarse con el señor Barón de Alcalá, y en su ausencia con su hermana D.ª Carlota Naya, Coso bajo 7.

En la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) número 26, se vende leche de vaca á seis cuartos libra, vista ordeñar de 6 á 7 por la mañana y de 2 á 3 por la tarde. En el mismo establecimiento se reciben encargos para suministrar leche de burra, á precios convencionales.